Naciones Unidas S/PV.4893



Consejo de Seguridad

Cuadragésimo noveno año

Provisional

4893[a] sesión

Jueves 15 de enero de 2004, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Muñoz	(Chile)
Miembros:	Alemania	Sr. Trautwein
	Angola	Sr. Antonio
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2003/1212)

04-20794 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2003/1212)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Afganistán en la que solicita se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Farhâdi (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Lakhdar Brahimi, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Brahimi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2003/1212, que contiene el informe del Secretario General sobre el Afganistán.

Me complace mucho la presencia del Secretario General, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): El Consejo tiene ante sí el informe más reciente sobre la situación en el Afganistán. Desde su publicación, un suceso muy importante y alentador en la aplicación del proceso de paz de Bonn ha tenido lugar: la aprobación, el 5 de enero, por la Loya Jirga Constitucional, de la nueva Constitución del Afganistán.

Esta Constitución, que ahora ha entrado en vigor, proporciona una base permanente para el restablecimiento del imperio del derecho en el Afganistán. En ella se define un orden político, por medio de un fuerte sistema de gobierno presidencial, con una legislatura bicameral. Asimismo, se establece un sistema judicial consonante con el islam, y se incluyen disposiciones orientadas a garantizar el respeto pleno de los derechos humanos fundamentales, incluida la igualdad de derechos de la mujer.

Quiero felicitar al pueblo y al Gobierno del Afganistán por este gran logro. Los delegados a la Loya Jirga demostraron sabiduría, flexibilidad y sensibilidad en lo que respecta a las necesidades de todos los afganos. Este espíritu es un buen augurio para la ardua labor futura.

Claro está, la Constitución por sí sola no garantizará la paz ni la estabilidad. Con el apoyo necesario de la comunidad internacional, los afganos deben ahora encarar los obstáculos que antes de la Loya Jirga se interponían al proceso de paz, y esto equivale a encarar la situación de seguridad tan preocupante, garantizar el establecimiento de un Gobierno que incluya a todos los sectores y ampliamente representativo, y acelerar el paso de reconstrucción. En realidad, para que el próximo paso en el proceso de Bonn —las elecciones— se haga realidad de manera fidedigna, estos retos exigen una acción inmediata.

También quiero dar las gracias a la comunidad internacional por su compromiso sostenido con la paz en el Afganistán. Al mismo tiempo, creo que todos podemos reconocer que, pese a todos los frutos logrados hasta la fecha con el proceso de paz de Bonn, es preciso impulsar más el proceso. Teniéndolo presente, como mencioné en mi informe, sugerí que la comunidad internacional y el Gobierno afgano, así como todos los afganos comprometidos con la paz de su país, se reúnan para evaluar los progresos logrados y asumir los compromisos pertinentes para concluir la transición. El Sr. Brahimi tendrá más cosas que añadir al respecto cuando haga uso de la palabra.

Por último, quisiera rendir tributo a mi Representante Especial, el Sr. Lakhdar Brahimi, por la extraordinaria labor que ha realizado en el Afganistán durante estos

últimos dos años. Sr. Lakhdar, realmente se merece la ciudadanía afgana honoraria. No cabe duda de que usted es también un de nuestros principales ciudadanos del mundo, y de que la comunidad internacional es mucho más fuerte porque dispone de sus competencias y su buen juicio.

El Presidente: Al Secretario General le doy las gracias por su declaración, por su información y por las palabras que le ha dirigido al Sr. Lakhdar Brahimi que, por cierto, compartimos.

En esta sesión del Consejo de Seguridad se escuchará la información, también, que va a presentar el Sr. Lakhdar Brahimi, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán. Puesto que ésta es la última vez que el Sr. Brahimi presentará información en su carácter de Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, deseo aprovechar la oportunidad para rendirle, en nombre de todos los miembros del Consejo, un merecido homenaje por sus importantes contribuciones a la causa de la paz, de la promoción de la democracia en el Afganistán, puesto que con su persistencia, su paciencia, su firmeza, su integridad, el Sr. Brahimi ha logrado cumplir con éxito varias misiones de las Naciones Unidas, que han abarcado desde el ex Zaire, hasta el Afganistán. Y en este último lugar, creo que los miembros del Consejo de Seguridad somos todos testigos del aprecio y del agradecimiento de la gente del Afganistán y de sus autoridades por la enorme contribución que hizo el Sr. Brahimi durante su período en el Afganistán. Todos los miembros del Consejo le desean el mejor de los éxitos en las tareas que emprenderá en el futuro.

Doy la palabra al Sr. Brahimi, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán.

Sr. Brahimi (*habla en inglés*): Agradezco muchísimo al Secretario General y al Presidente sus amables palabras. Es un honor dirigirme al Consejo una vez más, y creo que será la última, para hablar sobre el Afganistán. Y me complace especialmente hacerlo bajo su Presidencia, Excmo. Embajador Muñoz. Fue un privilegio recibirlo a usted en Kabul, el pasado otoño, y quisiera darle las gracias de nuevo por su interés y su apoyo. Permítame también dar las gracias a todos sus colegas, los miembros del Consejo que, poco después de su visita, realizaron al Afganistán un viaje realmente histórico, de determinación de los hechos, bajo la dirección enérgica y capaz del Embajador Pleuger.

Como resultado de las extensas reuniones que mantuvieron todos ustedes entonces en Kabul, Mazar-I-Sharif y Herat, no hay mucho que pueda decirles hoy que ustedes no sepan ya. Además, el Consejo tiene ante sí el informe del Secretario General, que describe en cierto detalle los últimos acontecimientos, y por lo tanto, no es necesario que mis observaciones abarquen todos los aspectos del mandato de la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Afganistán (UNAMA).

Sin embargo, este informe se finalizó antes que concluyera la Loya Jirga Constitucional, como acaba de decir el Secretario General, y me propongo aprovechar esta oportunidad para informar al Consejo acerca de la Loya Jirga y luego discutir en términos amplios el estado en que se encuentra el proceso de paz en el Afganistán: lo que se ha logrado y lo que no, los desafíos futuros y los puntos en los que, en mi opinión, deberán concentrar sus esfuerzos las autoridades afganas y la comunidad internacional para que podamos lograr nuestras metas comunes.

El proceso político de transición del Acuerdo de Bonn es un plan para restablecer la paz y la estabilidad en el Afganistán, reformando, fortaleciendo y, cuando sea necesario, reconstruyendo las instituciones del Estado. El éxito que podamos imputarle dependerá de hasta qué punto el Afganistán logre establecer una base fiable para el desarrollo del país.

No cabe duda de que el proceso de Bonn ha logrado mucho desde diciembre de 2001. Tan sólo mencionaré algunos de los logros más importantes. No se ha reproducido el conflicto a gran escala, la crisis humanitaria se evitó pronto y el cronograma político se ha mantenido en su mayor parte: desde la instalación de la Autoridad Provisional, el 22 de diciembre de 2001, hasta la celebración de la Loya Jirga de Emergencia en junio de 2002, la formación de la Administración del Presidente Karzai y, ahora, la celebración con éxito de la Loya Jirga Constitucional.

Bajo la dirección del Presidente Karzai, la Administración del Afganistán ha supervisado algunos logros notables, como la articulación de un marco de desarrollo nacional y el presupuesto nacional, la adopción de una nueva moneda, la adopción de las primeras medidas para la formación de un ejército y una policía nacionales y el retorno a la escuela de unos 4 millones de niños y niñas. En el mismo período, la Comisión Independiente de Derechos Humanos se estableció por todo

el país, y se sentaron las bases para varios programas claves de reconstrucción y desarrollo nacional. El país ha empezado a beneficiarse de algunos de ellos, como el programa de reconstrucción de la red de carreteras, la restauración del tendido eléctrico, el aumento de la actividad agrícola, el programa de solidaridad nacional y el programa de empleo nacional de emergencia.

El 4 de junio de 2004 se logró avanzar un paso más en el plan de transición de Bonn, con la aclamación prácticamente unánime de la nueva Constitución. La Loya Jirga Constitucional fue, en buena medida, representativa del conjunto del Afganistán, contó con delegados de todas las provincias y de comunidades como los kuchi —o nómadas— los hindúes y los sikhs, los refugiados, los desplazados internos y los discapacitados, así como otros grupos minoritarios. La participación política de la mujer aumentó, ya que la Loya Jirga Constitucional contaba con aproximadamente un 20% de delegadas.

Que nosotros sepamos, no hubo una tendencia generalizada de intimidación ni fraude, y un comité ejecutivo se encargó de investigar las quejas y anuló los resultados electorales en varios casos, en los que se demostró que se habían cometido actos ilícitos. No estoy diciendo que el proceso haya sido intachable. Se realizó en un entorno inseguro; las condiciones de seguridad se habían deteriorado desde la Loya Jirga de Emergencia, y los extremistas habían amenazado varias veces con interrumpir el proceso. Además, con una reforma insuficiente del sector de la seguridad y prácticamente ningún desarme, los líderes de las facciones todavía podían influir en el contexto político.

Las elecciones también mostraron un resurgimiento de algunas de las facciones, y la información es más contundente que en el caso de la Loya Jirga. Ello puede tener consecuencias para las próximas elecciones legislativas. Los grupos *jihadi* se organizaron bien en el noreste. Jumbish, una organización principalmente uzbeka, asumió el liderazgo y formó un bloque de votos en el norte, mientras que en Badghis y Herat, por ejemplo, la mayoría pertenecía a Jamiat, un grupo principalmente tayiko, partidario de Ismael Khan.

La mayor parte de la Loya Jirga Constitucional se difundió en vivo por radio y televisión a todo el país, dando lugar a un debate público como no se había visto en el país desde hacía muchos años. En la Loya Jirga se llegó pronto a un consenso sobre 120 de los 160 artículos de que constaba el proyecto de constitución, pero algunas cuestiones generaron un debate espinoso y requirieron arduas negociaciones. Muchas de ellas se referían a aspectos que normalmente se espera que sean polémicos en cualquier proceso constitucional: la forma de gobierno y la función de los tribunales y su autoridad relativa frente al poder ejecutivo y el Parlamento. Otras correspondían específicamente al actual contexto afgano y guardaban relación con la identidad local y nacional, incluidas varias cuestiones relacionadas con el idioma.

Hubo indicios preocupantes, aunque no inesperados, de polarización a lo largo de líneas étnicas. El contingente pashtún era mayoría en la Loya Jirga y estaba especialmente interesado en revertir lo que en los dos últimos años se había percibido como un alejamiento político. Su unidad de propósito podría influir en las etapas finales de la transición política. En cuanto a otras cuestiones, ha habido quejas en el sentido de que los líderes de los *jihadi* pudieran estar utilizando tácticas un tanto fuertes para llevar adelante su propia agenda, aunque no con mucho éxito. A medida que la Loya Jirga se iba extendiendo más allá de los 10 días originalmente previstos para llegar a una tercera semana, iba surgiendo una verdadera preocupación de que no se pudiera llegar a un acuerdo.

Al final, los delegados se mostraron dispuestos a lograr una avenencia y a hacer concesiones para lograr un texto que pudiera ser aceptable para todos, y la Constitución que ratificaron refleja ese equilibrio de intereses. Por ejemplo, se ha modificado el fuerte sistema presidencial para dar a la Asamblea Nacional una mayor autoridad de supervisión sobre los nombramientos presidenciales. Además, aunque el pashto es el idioma del himno nacional, la Constitución reconoce como oficiales los idiomas de las minorías en las zonas en las que constituyen el idioma de la mayoría local. En esta Constitución se estipula también el acatamiento de los instrumentos internacionales y se establece un mandato para la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán para que proteja y promueva los derechos humanos. Lo que resulta bastante significativo es que la participación política de las mujeres se ve incrementada grandemente en la Constitución. Por lo menos un 25% de los escaños de la cámara baja del Parlamento se reservarán a las mujeres.

En mi opinión, la nueva Constitución y el proceso que sirvió para elaborarla debe ser motivo de orgullo para los afganos. Éstos han demostrado que, a pesar de la adversidad que han venido enfrentando, han podido

poner en marcha un proceso pacífico para la elaboración de la Constitución. Esta ley fundamental que acaban de redactar, una vez puesta en práctica, establecerá una base muy sólida a partir de la cual se podrá trabajar para satisfacer las necesidades que experimenta el pueblo afgano en la vida cotidiana.

Queda todavía tanto por hacer que, lamentablemente, ni los afganos ni sus asociados internacionales pueden permitirse el lujo de dormirse en los laureles sólo porque la Loya Jirga Constitucional haya tenido éxito. A partir de ahora hay que emprender inmediatamente una serie de tareas muy importantes.

En primer lugar está la tarea de llevar a la práctica la Constitución para infundirle vida. En la ceremonia de clausura de la Loya Jirga señalé que el Presidente Karzai, su Gobierno y todos los afganos tenían que hacer frente al desafío de hacer que la Constitución se convirtiera en una realidad concreta. Éste, por supuesto, es el reto que se plantea en cualquier orden constitucional. No obstante, en el Afganistán, a causa de la debilidad de las instituciones estatales, la capacidad del Gobierno de cumplir con las promesas de la nueva Constitución exigirá un trabajo arduo por parte de los propios afganos y el apoyo sostenido de la comunidad internacional. Todo ello se hace más urgente debido a que el debate en la Loya Jirga ha creado muchas expectativas entre los afganos, que piensan ahora que el Gobierno y sus asociados internacionales harán realidad su promesa de instaurar la paz y la estabilidad.

El hecho de que los afganos hayan llegado a un acuerdo sobre la nueva Constitución es un logro muy importante, pero en última instancia la prueba del éxito del proceso de Bonn y de todos los elementos que éste entraña serán los avances concretos que se vayan consiguiendo hacia lo que anteriormente mencioné ante el Consejo como la irreversibilidad de la paz. Desde esta perspectiva, el nuevo orden constitucional sólo tendrá significado para el afgano promedio si mejora la seguridad y se fortalece el Estado de derecho. Sin embargo, para demasiados afganos, la inseguridad diaria que sufren no deriva del extremismo resurgente asociado con los talibanes, por más desestabilizador que éste pueda ser, sino del comportamiento depredador de los comandantes y las autoridades locales, que afirman ser los representantes del Gobierno.

Por lo tanto, si se han creado expectativas, éstas posiblemente se centren sobre todo en las dificultades que han experimentado los afganos desde el comienzo del proceso de paz y que aún no se han resuelto: el desarme de las fuerzas de las distintas facciones, la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos afganos, la necesidad de acelerar la reconstrucción, la reforma de las instituciones nacionales para que sean más profesionales y más representativas, y la reforma completa del Gobierno para que todos los afganos sientan que los representa de verdad.

Estos son los desafíos más importantes que plantea la aplicación de la Constitución, que son los mismos que plantea el proceso de paz en su totalidad. Poco a poco se irán creando así las condiciones para el éxito de los procesos electorales nacionales, los procesos de elaboración de las leyes y las otras tareas que están más directamente relacionadas con la aplicación de la Constitución.

Los programas que integran la iniciativa de reforma del sector de la seguridad para el Afganistán resultan bien conocidos para este Consejo y hay información actualizada sobre ellos en el informe del Secretario General. Durante estos dos años de aplicación del proceso de Bonn, la creación de un ejército nacional y de una fuerza de policía capaces, unificados y leales al Gobierno sin duda ha demostrado progresos, con la asistencia competente y firme de los Estados Unidos y de Francia en cuanto a la formación del ejército, y de Alemania y de los Estados Unidos para el desarrollo de la policía. Pero estoy seguro de que esos asociados estarán de acuerdo conmigo en que, a dos años del inicio de la aplicación del proceso de Bonn, todavía no hemos llegado al punto al que es necesario llegar para que el Gobierno central pueda consolidar su autoridad. Sin duda se podrían conseguir avances significativos si se aceleraran los esfuerzos para reformar las instituciones nacionales de seguridad, el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y los servicios de inteligencia, ya que el ritmo ha sido más lento de lo que se esperaba, en gran medida debido a la limitada cooperación que ha habido en elementos claves del Gobierno.

El nombramiento de 22 funcionarios para cubrir puestos "de primera línea" del Ministerio de Defensa, por más bienvenido que sea, no es suficiente reforma para justificar esos dos años de actividad. Creo que el pueblo afgano espera más, y también debería esperar más la comunidad internacional. Como ya hemos debatido anteriormente, las instituciones de seguridad deben percibirse como realmente nacionales, no como dominadas por las distintas facciones, si queremos que el ejército, la policía y los servicios de inteligencia

nacionales reemplacen a las fuerzas de las distintas facciones, que siguen dominando el panorama. El desmantelamiento de las estructuras de las distintas facciones dependerá también del éxito del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, por lo que el desarme y la desmovilización de las facciones y la formación de un ejército y una policía nacionales se integran todos en un esfuerzo común.

Ahora, me temo que el programa de desarme, desmovilización y reintegración no ha avanzado lo suficiente, y ello, también, se debe en gran medida a la falta de cooperación de interlocutores clave. Sólo hay dos maneras de llevar a cabo un programa de desarme, desmovilización y reintegración. Por un lado, se puede pensar en el desarme involuntario si se dispone de las fuerzas necesarias para hacer obligatoria la cooperación. Por otro lado, para un desarme voluntario, como el que estamos realizando, se necesita que los asociados cooperen plenamente. Y, hasta la fecha, la cooperación ha sido moderada, en el mejor de los casos. Con la experiencia adquirida en los proyectos piloto en Kunduz, Gardez, Mazar-I-Sharif y Kabul, la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Afganistán (UNAMA) examinará el programa de desarme, desmovilización y reintegración con su Gobierno y sus asociados internacionales con el fin de ver si se podrían conseguir mejoras y lograr una aceleración del proceso. Habrá que plantearse una estructura con mayores incentivos para los comandantes de medio y alto rango, aunque me temo que sin una mejor cooperación de los dirigentes de las diferentes facciones —quienes, recordémoslo, son funcionarios del Gobierno— el problema de las unidades armadas divididas en facciones seguirá planteando problemas al proceso de paz.

Dicho esto, a la amenaza que plantean las fuerzas de las facciones al proceso de paz han venido a sumarse las tácticas terroristas de los extremistas destinadas a dar al traste por completo con el proceso de paz. La pauta sigue siendo desafiar a la autoridad del Gobierno central y perturbar el proceso de paz mediante ataques a los objetivos del momento, con independencia de su carácter civil, ya sean el Gobierno, una organización no gubernamental, las Naciones Unidas o la gente corriente. En el período transcurrido desde que presenté mi último informe al Consejo, se han producido algunos atentados graves, en particular, el pasado noviembre, un atentado con coche-bomba en el complejo de las Naciones Unidas de Kandahar y el asesinato trágico y repugnante en Ghazni de Bettina Goislard, funcionaria de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Una bomba que explotó contra el muro exterior de un pabellón de la UNAMA en Kabul afortunadamente no causó víctimas. Y, el 6 de enero, otra bomba en Kandahar, que iba dirigida contra las fuerzas de la milicia afganas, asesinó e hirió a niños y civiles inocentes.

Los recientes atentados y amenazas vienen a confirmar que las Naciones Unidas propiamente dichas se han convertido en blanco en el Afganistán. Estos atentados coinciden con señales claras de que los elementos extremistas que se hacen llamar talibanes o partidarios de Gulbuddin Hekmatyar se están reorganizando, están formulando declaraciones y están tratando de reunir apoyo contra el proceso de paz. Esos atentados ya llevan meses estrechando la zona de operaciones de las Naciones Unidas y de la comunidad de organizaciones no gubernamentales en el sur, el este y el sudeste. Debido a ello se han bloqueado las actividades de reconstrucción y desarrollo y se ha limitado la presencia del Gobierno en las zonas afectadas.

Se ha adoptado una serie de medidas en respuesta a esta situación. El Equipo de Coordinación de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas ha dado pasos para reducir todo lo posible la exposición del personal de las Naciones Unidas al riesgo, entre otras cosas a través del aumento de las medidas de seguridad en nuestros complejos y con la reducción de la presencia de personal en zonas de alto riesgo. La UNAMA necesitará financiación adicional para poner en marcha estas y otras medidas de protección.

Los esfuerzos costosos e intensivos que están llevando a cabo los Estados Unidos y el Pakistán para destruir elementos extremistas en la frontera merecen nuestro reconocimiento. Al mismo tiempo, hay también informes de prensa, por lo general en la propia prensa pakistaní, transmitidos por los medios de todo el mundo, acerca de la "infiltración de terroristas" procedentes del Pakistán, y otros informes en los que se dice que los dirigentes talibanes se están desplazando con mayor o menor libertad en ciudades del Pakistán y entre éstas. Resulta alentador que las autoridades pakistaníes y afganas ahora estén debatiendo estas cuestiones de interés de manera positiva y constructiva. Creo que es vital que ambos países sigan cooperando y adoptando todas las medidas posibles para hacer frente a esta situación. Los sólidos vínculos históricos, religiosos y culturales que unen al Afganistán y al Pakistán son sobradamente conocidos. Tanto los funcionarios como la

gente corriente, en ambos países, son perfectamente conscientes de que el conflicto y la lucha en un país afectarán indefectible y directamente al otro. El aumento de la cooperación entre los dos países contra los terroristas, los delincuentes y otros elementos opuestos merece nuestro reconocimiento, nuestro aliento y nuestro firme apoyo.

También quisiera recalcar que, desde mi punto de vista, el Gobierno del Afganistán puede y debería hacer mucho más para garantizar que en las zonas en que están actuando los talibanes y otros extremistas no se gane el descontento de la población. El Gobierno, junto con la UNAMA, los organismos de las Naciones Unidas y las fuerzas de seguridad internacionales, está preparando paquetes integrados para mejorar la gestión pública en los distritos, reforzar el sistema judicial formal y tradicional, aumentar la presencia policial y prestar una asistencia centrada de reconstrucción a las comunidades. Estas llamadas "estrategias provinciales" se centrarán en primer lugar en zonas del sur y en otras partes aquejadas de inseguridad, mala gestión pública, marginación por motivos geográficos o políticos y una sensación de aislamiento. El Gobierno también puede hacer más cosas para ayudar a las personas y los grupos que no han formado parte del proceso hasta la fecha pero que no son responsables de actividades delictivas y que están dispuestos a participar pacíficamente en la reconstrucción de su país.

Como deja claro el Secretario General en su informe (S/2003/1212), el deterioro en la seguridad continúa precisamente en un momento en el que el proceso de paz exige que el Gobierno y las Naciones Unidas amplíen su presencia sobre el terreno, completar el empadronamiento electoral y otras actividades, como el censo y los programas de reconstrucción en curso. Como se señala además en el informe, durante todo el proceso constitucional, la amenaza se ha mitigado mediante la limitación de los riesgos, no con la celebración de nuevas elecciones en los distritos y con la concentración de las actividades en centros urbanos protegidos por los recursos de seguridad disponibles. No obstante, los recientes atentados en zonas urbanas están poniendo en tela de juicio ese enfoque para el empadronamiento de los votantes. Lógicamente, el empadronamiento electoral nacional y, posteriormente, las votaciones no se pueden llevar a cabo desde detrás de los muros protegidos de un complejo. Los equipos electorales deben acudir a los votantes, y todos los votantes que reúnan las condiciones y que estén dispuestos a ello deberán ejercer su derecho al voto directamente en los pueblos.

La UNAMA y la comisión electoral provisional tienen previsto integrar en la secretaría de la Comisión Electoral en el Afganistán a personal de la secretaría constitucional. Estarán en mejores condiciones de viajar y trabajar a nivel local que el personal internacional. Ahora bien, si el proceso en sí mismo se convierte en un blanco, me temo que la nacionalidad afgana quizá no sea suficiente fuente de protección. Además, para lograr el éxito de las elecciones hará falta algo más que seguridad para el personal electoral; habrá que contar con un entorno que permita una competencia política justa. La importancia en la Loya Jirga de dirigentes que siguen ejerciendo control personal sobre las fuerzas de las facciones plantea graves preocupaciones en este sentido y nos recuerda una vez más la necesidad de acelerar la reforma del sector de la seguridad, de llevar a cabo el desarme, la desmovilización y la reintegración y de aumentar la asistencia internacional en el ámbito de la seguridad.

Aún es pronto para sacar conclusiones de los dos primeros años del proceso de Bonn, pero estoy firmemente convencido de que hay una lección muy clara que tiene que ver con la dificultad de llevar a cabo procesos de transición después de los conflictos sin una asistencia equivalente y entregada en el ámbito de la seguridad. Hasta que no se desarrollen más las instituciones de seguridad afganas, en otras partes del país se necesitará la clase de asistencia que la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS)ha venido prestando tan cabalmente en Kabul.

La UNAMA, junto con casi todos los afganos, recibió con gran interés las noticias sobre la resolución del Consejo en la que se disponía la ampliación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF). La reciente puesta en marcha del Equipo de Reconstrucción Provincial Alemán en Kunduz es una señal que acogemos con satisfacción y que indica que está comenzando de manera seria este proceso de ampliación. Tanto mis colegas en la UNAMA como yo nos hemos reunido con los planificadores de la OTAN en el terreno, y aguardamos con interés el establecimiento de más equipos de reconstrucción provincial liderados por la ISAF. También acogemos con interés la intención de los Estados Unidos de crear una mayor presencia de equipos de reconstrucción provincial en el sur del país. El concepto de equipos de reconstrucción provincial ha demostrado ser muy valioso, en especial

cuando sus actividades se han centrado en el mejoramiento de las condiciones de seguridad.

Aunque sigo creyendo que los equipos de reconstrucción provincial no son la solución ideal como sí lo sería la ampliación de las funciones de mantenimiento de la paz de la ISAF, espero que dispongan de los recursos y el mandato necesarios para ayudar a acelerar la reforma del sector de seguridad, participar en los esfuerzos del Gobierno y de la UNAMA encaminados a gestionar y calmar las tensiones locales, y, más en general, coordinar el apoyo en materia de seguridad que requiere el proceso de Bonn. Todo ello es tanto más necesario cuanto que la ISAF requerirá la capacidad para realizar despliegues de fuerzas más vigorosas cuando y donde se necesite, algo que, según entiendo, se está considerando.

No obstante, es preocupante que el despliegue de los equipos de reconstrucción provincial no avance al ritmo del proceso político. Las elecciones presidenciales requerirán una mejora de la situación de seguridad, y aún más las elecciones legislativas. Como bien señala el Secretario General en su informe, sería posible celebrar elecciones presidenciales manteniendo al margen algunas zonas del país, aunque esto tiene sus riesgos. Sin embargo, el hacerlo con las elecciones legislativas significaría retirar el derecho al voto a ciertas personas basándose en criterios étnicos, lo cual no sería sostenible. Por lo tanto, exhorto a los miembros de la OTAN y a otros países que aportan contingentes a la ISAF a que tomen todas las medidas que sean necesarias para proporcionar a la ISAF los recursos adecuados para ampliar su presencia a la mayor brevedad.

He quitado ya bastante tiempo al Consejo, pero, si se me permite, quisiera referirme brevemente al problema de los estupefacientes. Uno de los aspectos más preocupantes del narcotráfico es lo mucho que está llegando a depender de él la economía afgana y, por ende, la población del país. En el Estudio de 2003 sobre el opio, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), se estima que los ingresos de los cultivadores de opio y narcotraficantes en el Afganistán en 2003 —que se calculan, en total, en más de 2.300 millones de dólares— equivalían a más del 50% del producto interno bruto del país. Se calcula además que, en 2003, 1.700 millones de personas —lo que representa aproximadamente el 7% de la población— participaban en el cultivo de adormidera. Por otra parte, en 2003 se cultivaba adormidera en 28 de las 32 provincias. Estas estadísticas son tanto más alarmantes cuanto que, según los resultados preliminares de la encuesta realizada a finales del segundo semestre de 2003 por la ONUDD sobre las intenciones de los cultivadores, éstos se proponían seguir cultivando amapola en 2004 y con mayor intensidad.

El Gobierno central ha demostrado su compromiso para hacer frente al problema. Con todo, a la fecha, los esfuerzos se han centrado fundamentalmente en el fomento de capacidad de las instituciones gubernamentales del Afganistán, como por ejemplo, la Dirección contra los Estupefacientes y la policía antinarcóticos, así como en la elaboración de medidas legislativas. Aunque estas actividades son esenciales en la lucha a largo plazo contra los estupefacientes, no han tenido un efecto inmediato sobre la cantidad de opio que se cultiva o se trafica en el país.

Las campañas de prohibición de los estupefacientes también deberán intensificarse. Esa responsabilidad la comparten todas las autoridades que participan en actividades de imposición de la ley, entre ellas la policía antinarcóticos, la policía de fronteras y todas las fuerzas militares del país. No obstante, como se reconoce en la estrategia nacional afgana de control de los estupefacientes, el problema no se resolverá en el largo plazo si no se avanza y se consiguen logros importantes en otros sectores, entre otras cosas, proporcionado medios de sustento alternativos, desarrollando los sistemas judicial y penal y reduciendo la demanda de los derivados del opio, tanto al interior del país como en el extranjero. El Gobierno, el Reino Unido —como nación dirigente—, y la ONUDD están trabajando de consuno y junto con otros interlocutores para hacer frente a estos enormes retos.

Al inicio de mi intervención dije que el Afganistán había conseguido mucho en los dos últimos años. No obstante, como creo que dije ya antes al Consejo, estos logros también significan que ahora hay incluso más que perder y más que proteger. Los afganos y sus asociados internacionales —entre ellos el Consejo— tendrán que planificar cuidadosamente el rumbo futuro. El éxito de la Loya Jirga Constitucional y del debate político que acaba de comenzar nos da esperanzas, pero hay que capitalizar rápidamente los éxitos conseguidos, pues, de lo contrario, sólo se crearán falsas expectativas.

En mi opinión, los retos fundamentales a los que hay que hacer frente rápidamente hoy, luego de la Loya Jirga, siguen siendo los mismos que describió el Secretario General en su informe antes de la Loya Jirga, a

saber: ampliar la base popular del Gobierno; fortalecer un sistema de gestión pública sobre la base del imperio de la ley; mejorar la seguridad; y aumentar el ritmo de la reconstrucción y la prestación de servicios.

Hay muchos indicios de que, en estos tres ámbitos, no se han conseguido suficientes progresos, y de que algunas de las lagunas han podido incluso incrementarse en el último año. En la esfera de la seguridad, son numerosos los indicios, y se han pormenorizado con frecuencia al Consejo. En cuanto al apoyo popular de que goza el Gobierno, se vio claramente en la Loya Jirga la decepción de los pashtunes que consideraban que no estaban recibiendo un grado justo de representación en el Gobierno. En el ámbito de la reconstrucción, las actividades de asistencia en el sur, el este y el sudeste están disminuyendo paulatinamente a causa de la inseguridad. En la esfera económica, en términos generales, el Ministro de Economía señaló que es necesario revisar las estimaciones realizadas precipitadamente en el fragor de la crisis antes de la conferencia de Tokio de 2001, y está realizando un ejercicio de reevaluación de los costos a fin de determinar las necesidades de inversión reales que permitan conseguir la sostenibilidad financiera básica y evitar que la economía nacional se vea dominada por la industria de los narcóticos.

El Consejo, tras su visita al Afganistán a principios de noviembre, recomendó que el Secretario General explorase maneras de dar nuevo impulso al proceso de Bonn. En su informe se discutían algunas de las posibilidades y el propio Secretario General hizo referencia a ellas en su declaración de hace un momento. La UNAMA distribuyó en Kabul un documento oficioso sobre el tema y lo hizo llegar al Gobierno y al cuerpo diplomático. En el documento se señalaba que la celebración de una segunda conferencia similar a la de Bonn era una manera posible de revitalizar el compromiso de todas las partes interesadas, a fin de hacer frente a las tres lagunas que existen en el proceso de paz y que acabo de mencionar. Algunos interlocutores observaron que tal vez haya otras maneras de hacer frente a estas lagunas y que quizás no sea preciso celebrar una conferencia a gran escala. No obstante, lo que es importante y, en mi opinión personal, muy urgente es que se encuentre la manera de mejorar y acelerar la actuación del Gobierno y de sus asociados internacionales en la aplicación del proceso de Bonn, para que estas lagunas no menoscaben el progreso que ya se ha obtenido.

Antes de concluir mi exposición informativa, con creces demasiado larga, me gustaría dar una vez más las gracias al Consejo por el apoyo importante que ha demostrado al Afganistán. El apoyo coherente y sostenido del Consejo y la generosidad y estrecha colaboración del resto de la comunidad internacional han sido fundamentales para lograr el progreso conseguido.

Además, no puedo concluir la exposición de hoy sin decir unas palabras sobre las personas que he dejado atrás en el Afganistán. Primero, me gustaría expresar mi profunda gratitud, respeto y admiración al Presidente Hamid Karzai. Fue un privilegio conocerlo y trabajar con un afgano tan patriota, entregado a su país y a su pueblo, modesto, honesto y desinteresado. No puedo agradecerle lo suficiente la cooperación franca, abierta y estrecha que en todo momento me ha brindado. Desde aquí, me gustaría desearle una vez más mucho éxito en su noble misión.

También me gustaría dar las gracias a los miembros del Gobierno del Presidente Karzai por su cooperación y paciencia. Muchos de ellos se han convertido en buenos amigos y les deseo lo mejor. También es importante para mí saludar desde aquí al pueblo del Afganistán. Estoy orgulloso y considero que el Consejo y las Naciones Unidas en su conjunto también pueden estar orgullosos por la confianza que la gran mayoría del pueblo del Afganistán tiene en las Naciones Unidas. Hace unos días, en un momento particularmente tenso y difícil en la Loya Jirga, un delegado, desde la tribuna, dijo que ellos, los delegados, confiaban plenamente en la UNAMA. Esto nos honró mucho a todos y estamos agradecidos al pueblo afgano por la calidez de sus sentimientos hacia esta Organización y hacia los hombres y mujeres —afganos y no afganos— que trabajan para las Naciones Unidas allí.

También tengo el agradable deber de decir unas palabras sobre nuestros colegas y amigos de la UNAMA y del resto del equipo de las Naciones Unidas en el Afganistán. El otro día, en Kabul, dije que el secreto del éxito que había tenido la fortuna de cosechar en el Afganistán fue que conté con un equipo de colegas especialmente talentosos y entregados a su trabajo; simplemente los miraba trabajar y me llevaba el mérito de sus logros. A todos ellos, sencillamente les diré “Gracias, mis buenos amigos y colegas y que Dios os proteja al proseguir la buena labor que estáis haciendo en el Afganistán”.

Asimismo, me gustaría expresar mi reconocimiento a los colegas de aquí en la Sede: la Vicesecretaría General, la Oficina Ejecutiva del Secretario General, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Asuntos Políticos y todos los demás departamentos, así como a aquellos que trabajan en otras partes de las Naciones Unidas —organismos, fondos y programas—, por el apoyo constante que recibimos de todos ellos.

Por último, pero no menos importante, me gustaría decir que me siento profundamente en deuda con el Secretario General. A lo largo de estos meses tan largos —primero en Nueva York, cuando preparamos la Conferencia de Bonn, luego en Bonn y, después, en Kabul— siempre estuvo allí para ayudarnos, apoyándonos y protegiéndonos constantemente, siempre animándonos y tranquilizándonos en momentos de duda. Le doy muy sinceramente las gracias y espero continuar prestando servicio a esta Organización bajo su liderazgo ejemplar.

El Presidente: Muchas gracias, Sr. Brahimi, por su informe contundente, importante, completo y que refleja la excelente labor que usted realizó en el Afganistán y que honra no sólo a la Secretaría sino a la Organización en general.

Yo quisiera a continuación, de conformidad con los entendimientos alcanzados en consultas previas, invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para poder examinar en más profundidad los temas que han sido planteados.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.